



POLÍTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EMBARAZADAS

Las experiencias clínicas y de laboratorio que forman parte del Programa de Tecnología Veterinaria, pudieran constituir un riesgo para los/as estudiantes matriculados/as. El potencial de riesgo es mayor para estudiantes en estado de embarazo. Inadvertidamente, estas personas podrían encontrarse en situaciones que atenten contra su salud. Por tal razón se hace necesario establecer una política clara para minimizar tales riesgos para mientras participan del currículo del programa.

Al momento en que la estudiante descubra de su estado o sospecha de embarazo, informará a su médico (obstetra) del programa de cursos que toma. Además, le es recomendado:

1. Informar el embarazo inmediatamente al coordinador del Programa, quien le notificará al director del departamento.
2. Informar a sus profesores de su embarazo.
3. Determinar junto al Coordinador y su profesor las tareas que representan un mayor riesgo para el estado de gestación.

Si la estudiante, junto a su proveedor (obstetra), el Coordinador y el/los profesor/es, determina que cualquier elemento de un curso, podría ponerle en un mayor riesgo de lesiones, se diseñará un plan de acción que describa las opciones disponibles para la estudiante. Cada curso o tema (unidad) de un curso, se considerará por separado y en relación con los otros cursos en el currículo.

Entre las opciones disponibles para la estudiante están:

1. Puede solicitar baja del Programa Tecnología Veterinaria con el derecho a reanudar en una fecha posterior, entendiéndose que esta opción retrasaría la fecha de graduación.
2. Podría continuar en el Programa Tecnología Veterinaria, con cambios de horario, de tareas y/o de métodos evaluativos, entendiéndose que esta opción podría retrasar la fecha graduación. La viabilidad de esta segunda opción será determinada en última instancia por el Coordinador del Programa y la misma se basará en los siguientes criterios de viabilidad:
 - a. Retrasar los requisitos del curso específico bajo consideración.
 - b. Proporcionar formas alternas de instrucción y/o evaluación.
 - c. Continuar matriculado en un curso que a su vez es prerrequisito para avanzar en la secuencia curricular.